



EXPTE. D- 1209 126-27



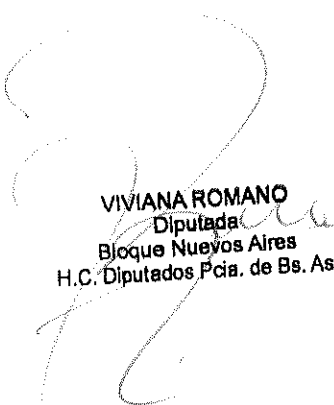
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

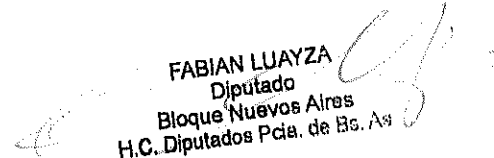
## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo la labor prestacional, sanitaria y de compromiso social desarrollada por la institución médica "Quirno Salud", en el partido de Hurlingham, destacándose su reciente expansión prestacional iniciada en septiembre de 2025 mediante la apertura de la nueva sede en las instalaciones de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Hurlingham.

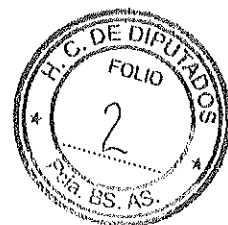
  
VIVIANA ROMANO  
Diputada  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
FABIAN LUAYZA  
Diputado  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1209 126-27



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto reconocer la labor institucional de "Quirno Salud", una entidad que desde hace más de cuatro décadas se ha constituido como un pilar fundamental en el esquema de atención primaria y especializada para los vecinos del partido de Hurlingham y zonas de influencia.

Ubicada históricamente en el corazón de Barrio Parque Quirno, la institución ha demostrado una evolución constante en su capacidad de respuesta sanitaria. Actualmente, cuenta con una nómina de más de 70 profesionales de la salud que cubren la totalidad de las especialidades médicas, logrando amalgamar la excelencia técnica con un modelo de atención de proximidad, bajo el precepto de accesibilidad y compromiso comunitario.

Es imperativo destacar la visión integral de la salud que posee la institución, la cual se ve reflejada en el funcionamiento de su Anexo de Salud Mental. Allí, un equipo interdisciplinario compuesto por psicólogos, psiquiatras, terapeutas ocupacionales y fonoaudiólogos aborda las patologías desde una perspectiva humana y familiar, entendiendo que el bienestar psíquico es un componente indisoluble de la salud pública.

Un hito reciente en su trayectoria, y que motiva especialmente este reconocimiento, es la expansión territorial y de infraestructura concretada a finales del año pasado. Con la inauguración de los nuevos policonsultorios en el segundo piso de la sede central de Bomberos Voluntarios de Hurlingham (Av. Julio A. Roca 1797), la institución ha logrado descentralizar sus servicios, acercando atención de calidad a los habitantes de Villa Club y William Morris.

Esta expansión no solo implica mayor cercanía geográfica, sino un salto cualitativo en la capacidad diagnóstica del distrito, al dotar a ambas sedes de servicios de radiología y mamografía de última generación. Asimismo, la integración con sistemas de cobertura como los planes 200 y 300 de FIRE asegura que una amplia



EXPTE. D- 1209 126-27



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

base de la población pueda acceder a estas prestaciones con continuidad y confianza.

La labor de "Quirno Salud" representa un modelo de gestión en salud donde la calidad médica no es exclusiva de los grandes centros urbanos, sino que se integra en la vida cotidiana del barrio. Por su aporte al fortalecimiento del sistema sanitario local y su rol activo en la prevención y cuidado de la comunidad bonaerense, resulta pertinente el otorgamiento de la presente distinción.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: Dirección de la Institución "Quirno Salud" (Roma 489, Hurlingham)

VIVIANA ROMANO  
Diputada  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FABIAN LUAYZA  
Diputado  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.